

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresas que se citan:

Plasma Sociedad Transformadora de Plásticos, S.L.
Ctra. Estación FF.CC.; Ctra. N-IV, km 528.
41309, La Rinconada (Sevilla).

Enrique García Durán e Hijos, S.A.
Mercasevilla, Nave 2, Cuartelada, 57.
41020, Sevilla.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las Resoluciones del Delegado Provincial de Salud, por las que se procede al archivo de la inscripción inicial en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se hacen públicas las Resoluciones del Delegado Provincial de Salud por las que se procede al archivo de las Inscripciones Iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan:

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresas que se citan:

Euroconveniencia y Hostelería, S.A.
P.I. El Fontanal, nave 15, 21.
41530 Morón de la Frontera.

Cofares Suroeste, S.A.
P.I. Polysol.
Ctra. Sevilla-Málaga, km 12,8.
41500 Alcalá de Guadaíra.

Hortominuto, S.L.
P.I. Almudeyne, nave 3.
C/ Alcornocal.
41980 Los Palacios y Villafranca.

Hostelete Distribuciones, S.L.
P.I. La Red, Sector J. C/ 24, nave 6.
41500 Alcalá de Guadaíra.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el registro sanitario de alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se hacen públicas varias Resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación por las que se procede a la cancelación de las inscripciones iniciales en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que a continuación se citan.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 14 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresas que se citan con sus correspondientes números de registro:

Aljarafe de Plástico, S.L., 39.0002680/SE.
Cárnicas la Campiña S.R.L., 10.0011993/SE.
Tibbett and Britten Iberia, S.L., 40.0017841/SE.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las Resoluciones del Delegado Provincial de Salud por las que se procede al archivo del cambio de domicilio industrial y convalidación en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas las Resoluciones del Delegado Provincial de Salud por las que se procede al archivo del cambio de domicilio industrial en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que a continuación se citan:

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del presente.

Empresa que se cita: Aceitunas J. Morenos. C. C/ Tientos (de los), núm. 4, 41840, Pilas.
NRS: 21.0001796/SE.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las resoluciones del Delegado Provincial de Salud, por las que se procede al archivo del cambio de domicilio industrial en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se hacen públicas las Resoluciones del Delegado Provincial de Salud por las que se procede al archivo del Cambio de Domicilio Industrial en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que a continuación se citan.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo.